

- **¿Es necesario ser afiliado/a de la Unión de Actores y Actrices para [inscribirse](#) como candidato/a los 35 Premios Unión de Actores y Actrices?**
No, la inscripción como candidato/a puede ser realizada tanto por la afiliación como por actores y actrices no afiliados/as, así como por productoras y/o representantes. En todo caso Sí es obligatorio rellenar el formulario de inscripción y cumplir con las condiciones correspondientes.
- **¿Es necesario ser afiliado/a de la Unión de Actores y Actrices para poder [votar](#) en los 35 Premios Unión de Actores y Actrices?**
Sí, es estrictamente necesario ser afiliado/a de la Unión para poder votar tanto por medios telemáticos como de manera física. Además, es indispensable estar al corriente de pago en las cuotas.
- **¿Cuál es el periodo de inscripción de candidatos/as?**
La inscripción de candidatos/as se podrá realizar desde el **miércoles 14 de octubre hasta el lunes 14 de diciembre de 2026 a las 14:00h.**
- **¿Cuáles son las obras que pueden concurrir en los 35 Premios Unión de Actores y Actrices?**
Concurrirán todas las interpretaciones presentadas de actores y actrices realizadas en obras audiovisuales y escénicas que hayan sido estrenadas en España en teatro, cine y televisión entre el **1 de enero y el 31 de diciembre 2026**, y cuya producción sea mayoritariamente española (Artículo 3 bases) *a excepción de las presentadas como Mejor Interpretación en Producción Internacional**
- **Premio a la Mejor Interpretación Revelación**
Podrán optar a estos premios los actores y actrices que no hayan ganado ningún Premio de la Unión de Actores y Actrices en ediciones anteriores.
 - El Premio a **Mejor Actor/Actriz Revelación** consta de una sola categoría donde se **integran** los trabajos realizados en **televisión, cine y teatro**.
- ***Premio a Mejor Interpretación en Producción Internacional**
Podrán optar a estos premios los actores y actrices que hayan participado en obras cuya producción no sea mayoritariamente española.
 - Los candidatos deberán poseer la **nacionalidad española**
 - El actor/actriz debe haber sido contratado en base a las normas legalmente establecidas por la legislación aplicable, en analogía al artículo 8.4 de las bases
 - El Premio a Mejor Actor/Actriz en Producción Internacional consta de una sola categoría donde se **integran** los trabajos realizados en **televisión, cine y teatro**.
 - De manera excepcional y debido a las características de este premio, vinculadas a mercados extranjeros, el número de candidatos finales podrá ser inferior al mínimo previsto en el Artículo 20 de las bases, según el número de inscripciones recibidas.
- **Premio Toda Una Vida**
La **afiliación** de la **Unión de Actores y Actrices** concederá un premio a la mejor trayectoria interpretativa profesional a los actores y actrices que hayan destacado no solo por su labor profesional, sino también por su carisma, humanidad, años de profesión e influencia sobre nuevas generaciones.

La **afiliación** de la **Unión de Actores y Actrices** podrá **[inscribir](#)** a sus candidatos al Premio *Toda Una vida*, a través del formulario creado para tal fin en la web de la Unión, desde **miércoles 14 de octubre hasta el lunes 14 de diciembre de 2026 a las 14:00h.**